



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/003378-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Diego Moreno Castrillo, Dña. María Inmaculada García Rioja, Dña. Judit Villar Lacueva, Dña. Noelia Frutos Rubio, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, D. Javier Campos de la Fuente, D. Jesús Puente Alcaraz y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a mascarillas defectuosas o no homologadas compradas por la Junta de Castilla y León en el año 2020.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 5 de junio de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/003229 a PE/003693.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de junio de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista

Cortes de  
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y  
León nº 1  
47014 Valladolid  
Tel 983 421566  
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es



## **A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN**

Diego Moreno Castrillo, Inmaculada García Rioja, Judith Villar Lacueva, Noelia Frutos Rubio, Miguel Hernández Alcojor, Javier Campos de la Fuente, Jesús Puente Alcaraz, Isabel Gonzalo Ramírez, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### **ANTECEDENTES**

La Junta de Castilla y León ha reconocido la retirada de al menos un lote de mascarillas defectuosas que adquirió a principios del mes de abril a un proveedor extranjero. Según ha declarado la consejera de Sanidad más de cuatrocientas mil unidades de estas mascarillas FFP2 fueron distribuidas entre los centros de la gerencia regional de salud y posteriormente entregadas a los profesionales de la sanidad pública para su protección personal. Ante la sospecha de que estas mascarillas no fueran idóneas se remite una muestra al Centro Nacional de Medidas de Protección para comprobar si cumplen con los estándares de calidad requeridos. Dicho centro confirma que efectivamente estas mascarillas no cumplen los estándares de homologación. En vista de esto, el 29 de abril, la propia Consejería de Sanidad realizó un informe de viabilidad. Sin embargo, los resultados de ese informe no han sido revelados hasta el 7 de mayo y las mascarillas han seguido siendo usadas por los profesionales de la sanidad, con el correspondiente riesgo de contagio. Muchos profesionales de la sanidad pública han hecho uso de estas mascarillas para protegerse de la transmisión del coronavirus mientras cumplen con su cometido. Sin embargo, ahora saben que han utilizado material defectuoso y que probablemente han estado sobreexposados al riesgo de contagio.

### **PREGUNTAS**

- **¿Cuántas mascarillas defectuosas o no homologadas ha comprado la Junta de Castilla y León en el año 2020? ¿A qué modelos corresponden?**
- **¿A qué proveedores fueron adquiridas dichas mascarillas? Indicar número de mascarillas por proveedor.**
- **¿Qué criterios tuvo en cuenta la junta de Castilla y León para seleccionar al proveedor o a los proveedores de estas mascarillas defectuosas o no homologadas? ¿contaban estas mascarillas con el certificado y la homologación CE?**
- **¿cuál fue el coste de estas mascarillas defectuosas o no homologadas? Indíquese por lote y por proveedor.**
- **¿qué otros costes se derivan de la compra, transporte y distribución de estas mascarillas? Indíquese la cantidad por cada concepto e igualmente indíquese la cantidad por cada proveedor del servicio.**
- **¿Qué acciones ha llevado a cabo la junta de Castilla y León una vez conocida la falta de idoneidad de ese material de protección?**
- **¿Qué cantidades ha hecho efectivas la junta de Castilla y León al proveedor o a los proveedores de estas mascarillas defectuosas o no homologadas? ¿Qué cantidades ha hecho efectivas la junta de Castilla**



y León al resto de proveedores que participaron en el transporte y distribución de dichas mascarillas?

- ¿Qué cantidad de dinero ha sido reintegrada a la junta de Castilla y León por el proveedor o los proveedores de estos materiales sanitarios defectuosos o no homologados? Indíquese cantidades por proveedor, si hubiese más de uno. ¿Se harán cargo estos proveedores de otros gastos derivados del transporte, distribución, recogida y devolución de dichos materiales?
- ¿Qué coste neto tendrá para la junta de Castilla y León todo este proceso de compra de esos materiales y su posterior devolución por resultar inapropiados?
- ¿Ha detectado la junta de Castilla y León algún otro material sanitario defectuoso o no homologado, adquirido por la administración durante el presente año? En caso afirmativo, respóndase a las preguntas anteriores aplicadas a esos materiales.

Valladolid a 20 de mayo de 2020

Los Procuradores y Procuradoras

Diego Moreno Castrillo,

Inmaculada García Rioja,

Judith Villar Lacueva,

Noelia Frutos Rubio,

Miguel Hernández Alcojor,

Javier Campos de la Fuente,



**Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León**

Grupo  
Parlamentario  
Socialista

Cortes de  
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y  
León nº 1  
47014 Valladolid  
Tel 983 421566  
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es



Jesús Puente Alcaraz,

Isabel Gonzalo

Ramírez,